



Ayuntamiento de
Arganda del Rey

ANUNCIO

LEY DEL TRIBUNAL DEL JURADO

Sorteo 2020 para el bienio 2021-2022

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL

El sorteo de candidatos del Tribunal del Jurado se va a celebrar el día 25 de septiembre de 2020. Para poder efectuar dicho sorteo, conforme al artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, la lista del censo electoral vigente debe estar expuesta anticipadamente en el Ayuntamiento para su consulta durante el plazo de siete días.

Cualquier persona interesada en consultar sus datos censales, podrán hacerlo telefónicamente a través del número 91 871 13 44 (extensión 4235), en el horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas y el mismo número (extensión 4203) en el horario comprendido entre las 15:00 y las 19:00 horas, del **16 al 24 de septiembre**, ambos inclusive, exceptuando sábado 19 y domingo 20.

El censo electoral vigente que se utilizará para el sorteo será el CER cerrado a 1 de agosto de 2020.

Arganda del Rey a 15 de septiembre de 2020.



Ana Mª Sabugo Marcello
Concejal Delegada de Hacienda y Régimen Interior